

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito, a los 11 días de marzo del 2020, a las 15h00, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia del 100% DEL CAPITAL.

Se encuentra representado el ciento por ciento del capital social y todos de acuerdo con realizar la Junta y tratar los puntos propuestos.

Preside la reunión el señor Presidente Juan Herrera, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la Junta, actúa como secretario la Gerencia General.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presenta Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente,
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario
3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

Se procede a resolver los puntos planteados del orden del día, el Presidente de la Junta solicita la resolución de los accionistas en sesionar y conformar la Junta General y si existieran otros puntos para incluirlos.

Una vez aprobado por los accionistas los puntos y el orden del día, y decididos en conformar la junta general universal, a través de secretaria el Sr. Presidente solicita se de lectura al primer punto del orden del día.

### **1.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerente**

Toma la palabra la Sra. Gerente y da lectura de su informe mismo que una vez resueltas algunas inquietudes es aprobado por el 100% del capital presente.

### **2.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario**

Toma la palabra la Sra. Comisario y da lectura de su informe mismo que una vez resueltas algunas inquietudes es aprobado por el 100% del capital presente.

### **3.-Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2019.**

# HTQUARTOGRAFICO S.A.

Toma la palabra la Ing. María Elena Troya Ruiz y expone que dentro del periodo enero – diciembre 2019 no ha existido movimiento alguno y que eso está considerado dentro de los Estados Financieros, se pone a consideración de los accionistas presentes siendo aprobado el 100% del capital presente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios.

Siendo las 16h00, se agradece la presencia de todos los accionistas y se da por terminada la Junta General Ordinaria.



Sr. Juan Herrera Bonilla  
PRESIDENTE



Sra. María Elena Troya  
GERENTE-SECRETARIA